Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda		SA.108222		
Estado miembro		España		
Número de referencia del Estado miembro				
Región		NAVARRA		
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas		GOBIERNO DE NAVARRA. Dirección General de Cultura- Institución Príncipe de Viana c/ Navarrería 39, 31001 - PAMPLONA		
Denominación (y/o nombre del beneficiario)		CULT - Entidades del tercer sector de las artes escénicas y musicales		
Base jurídica		ORDEN FORAL 56E/2023, de 28 de abril, de la consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención "Subvenciones a entidades del tercer sector de las Artes Escénicas y Musicales de relevancia en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra y proyección estatal 2023". Identificación BDNS: 691604.		
Tipo de medida		Régimen		
Modificación de una medida de ayuda existente				
Duración		01.11.2022 - 03.10.2023		
Sectores económicos		Artes escénicas		
Tipo de beneficiario		Pequeñas y medianas empresas		
Presupuesto		Presupuesto anual: 476 992 EUR		
Para garantías		0 EUR		
Forma de la ayuda		Subvención/bonificación de intereses		
Referencia a la decisión de la Comisión				
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios				
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moned nacional			
yudas a la cultura y la conservación 70 el patrimonio (artículo 53)				

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda	
https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2023/104/12 , -	